

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR, LEONIDAS POVEDA

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 4 de Noviembre de 1914

NÚM. 114

ROBO DE LICORES en la Aduana de Puntarenas

Los ladrones entraban por la Capitanía de Puerto Cuerpo del delito en poder de las autoridades DOS DETENIDOS POR SOSPECHAS

Desde hace poco tiempo los licores que los importadores sacaban de la Aduana de este puerto aparecían saqueados de modo alarmante, a tal extremo que hizo entrar en sospechas a los empleados superiores de que esos licores no entraban así a la Aduana, y que algo extraordinario estaba pasando. Últimamente cajas enteras de Whisky y otros licores finos, aparecían completamente vacías cuando se pedía su desalmacenaje.

El Administrador don Miguel H. Céspedes y el Alcaide don Macedonio Esquivel, pusieron todo su empeño en averiguar lo que en el asunto pasaba, y al efecto guardaron la más absoluta reserva sobre sus sospechas, concretándose a investigar, vigilar y dar órdenes especiales a los guardas. También las noches del jueves y viernes de la semana pasada se hicieron pernoctar en el interior de la Aduana tres policiales, pero tales medidas no produjeron resultado ninguno. Los ladrones eran perspicaces, y no se dejaban coger.

Obsesionado don Macedonio con lo que pasaba, no dejaba de observar y pensar cómo desaparecían los licores, para sacar los cuales abrían las cajas, las volvían a cerrar con sumo cuidado y las colocaban nuevamente en las estivas, teniendo cuidado de ponerlas debajo de todas las cajas llenas. Es de advertir que las estivas de licores están colocadas en la parte más visible de la Aduana, casi en la propia oficina donde se despachan los pedimentos de desalmacenaje. A fuerza de observar, el señor Esquivel descubrió un pequeño agujerito en una tabla del piso superior de la Capitanía de Puerto, en la parte que cae precisamente al salón en donde están estivados los licores. El agujerito hizo cosquillas a don Macedonio, y continuó observando: vió en el tabique que queda pegado al lugar donde está el agujero, señales de haberse apoyado allí manos y pies de personas. Comunicó su descubrimiento al señor Administrador, y ambos pasaron al edificio de la Capitanía a continuar las investigaciones. Allí vieron que la tabla que tenía el agujero estaba desclavada; por el hueco metían un dedo, que apenas cabe, y levantaban la tabla; en una vigueta que está debajo se ve claramente donde amarraban un mecate por el cual, y apoyándose en el tabique antes citado, bajaban los ladrones desde el piso superior de la Capitanía, de un cuartito donde está el archivo, a las bodegas de la Aduana. Naturalmente, las sospechas recayeron desde luego en los marineros de la Capitanía, únicos que podían entrar allí, con completa impunidad.

La vigilancia se duplicó, pero los ladrones tampoco cayeron; entre la noche del sábado último y la del domingo, saquearon una caja entera de Whisky, sin que se pudiera coger infragantes a los delincuentes. El domingo por la noche, la ventana de la parte baja de la Capitanía, que da al S., permaneció abierta, por cuyo motivo el propio Administrador de Aduana vigiló esa noche, sin resultado; y sin embargo, el lunes apareció, como ya dijimos, saqueada una nueva caja. En vista de esto, el señor Céspedes resolvió dar oficialmente cuenta a la autoridad para que ella procediera, y así lo hizo el lunes 2 de los corrientes. Ese mismo día el señor Capitán de Puerto envió una nota al señor Comandante de Policía diciéndole que le parecía prudente mandara registrar las casas de los marineros.

La policía practicó varios registros, y encontró en la casa del marinero Juan Chávez algunas botellas vacías de las que contenían licores de los saqueados; también en la bodega de la Capitanía, debajo del piso, que está en pésimo estado, se encontró otra cantidad de botellas vacías, de las mismas que se encontraron en la casa de Chávez. La casa de Antonio Silvela no se registró, porque a ese marinero no se le conoce vivienda alguna. Entre las botellas vacías encontradas, hay cuatro, dos que estaban bajo el piso de la Capitanía y dos en la casa de Chávez, que son envases especiales de un whisky que por primera vez se ha importado a esta ciudad. Es este, pues, un cuerpo de delito sumamente comprometedor.

El señor Capitán de Puerto tuvo la fineza de explicarnos que si bien es cierto que el marinero Silvela usaba la llave de la Capitanía, él le tenía absolutamente prohibido dormir allí, no porque lo creyera capaz de ningún acto incorrecto, sino por temor a que un descuido ocasionara un incendio. Además, para entrar a la Capitanía no es necesario tener la llave de la puerta exterior; basta con no cerrar bien la ventana que da al Sur, la cual está demasiado insegura, sin rejas ni vidrios, y las hojas de madera en pésimo estado. Y efectivamente, los guardas de la Aduana, encargados últimamente de una vigilancia especial, declaran que varias noches vieron entrar a Silvera en la Capitanía por la ventana y salir por la puerta, la cual es de llavín y se abre por dentro sin necesidad de llave.

El asunto está en poder de las autoridades judiciales, y el Alcalde Arata trabaja activamente procurando esclarecer los hechos.

Lo más notable de lo robado ha sido lo siguiente; 1 caja de anisado marcada P. A. R.; 6 cajas Whisky Mont Vernon, marcadas J. O. & Sons; 1 caja anisado marcada T. R.; 1 caja vino Moscatel Compañía Vignobles, marcada N. S. C. y 5 cajas Whisky Steevin, marcadas P. A. R. Este Whisky es el que por primera vez se ha importado por esta Aduana, y del cual se encontraron 4 botellas vacías, dos en la bodega de la Capitanía y dos en la casa de Chávez.

El perjudicado hasta hoy con estos robos es el Gobierno, desde luego que a ningún empleado superior de la Aduana ni de la Capitanía puede hacerse responsable de descuido, dadas las circunstancias especialísimas en que se cometían los robos. De consiguiente, el señor Agente Fiscal creemos nosotros que debe apersonarse en el asunto haciendo de parte acusadora, y activando las diligencias para que se descubra a los verdaderos culpables. Hasta ahora hay detenidos como sospechosos los dos marineros de la Capitanía.

Es de necesidad

La hora en Puntarenas, quién puede asegurar que la tiene? Porque lo que es el reloj público va resultando una calamidad. Camina como su máquina y el relojero le permiten. No será posible regular la hora, poniendo a ese loco con los relojes del correo y del ferrocarril, que en razón de su despacho oficial están esas oficinas obligadas a tener tiempo más exacto? Yo no encuentro que sea esta una empresa tan difícil y formidable como la toma de Paris por los teutones, valga el decir. Qué hay que hacer entonces? Poca cosa; un poquito de buena voluntad por parte de quien o quienes corresponda para que haya una sola hora, con lo cual se haría a todos un buen servicio, evitándose muchas veces lamentables equivocaciones para el despacho de la correspondencia o la toma del tren. Manos a la obra, señores.

X. X.

En la Chacarita

Siguiendo las tradiciones de nuestros antepasados, me dirijí antier a La Chacarita, lugar donde posan nuestros deudos.

Una vez en el Cementerio, cuya soledad al principio nos infundía respeto, vimos llegar, en gasolinás y trenes, y no pocos por tierra, un sinnúmero de personas que en ordenadas hileras a semejanza de calles, figuraban una caminante ciudad populosa.

Allí vimos de todas las clases sociales, limpiando unos, pintando otros y colocando ornamentadas coronas en las tumbas de sus preciados muertos la generalidad. El acto fué verificado con la mayor veneración y respeto. El Cementerio quedó hermosamente bello.

Horas más tarde, con orden que mereció el elogio de todos, se almorzaba, departiendo en amigables

conversaciones, bajo las sombras de corpulentos árboles, y a las 12½, la concurrencia comenzó a retirarse, trayendo consigo la satisfacción del deber cumplido, y dibujándose en nuestros semblantes, el pesar y la tristeza que inspira el recuerdo de los que se han ido.

CRONISTA

NUESTRO CONTINGENTE

Amigos del progreso, siempre procuramos poner nuestro grano de arena en ese sentido. Por eso, siendo la Biblioteca Pública de esta ciudad uno de los principales factores del adelanto local, hemos querido ayudar algo para hacer más y más interesante y atractivo aquel Centro que, por falta de fondos, no puede obtener pagada ninguna clase de lectura, sean libros o periódicos. Desde hace una semana venimos facilitando a dicha Biblioteca los canjes que del extranjero recibimos, los cuales mandamos allá el mismo día que nosotros los recibimos.

Seguiremos haciendo lo mismo, con lo cual nos proponemos que el público pueda leer la prensa del exterior, al menos la que nosotros recibimos.

Ya saben pues los amigos de la lectura que en lo sucesivo encontrarán en la Biblioteca Pública periódicos de Cuba, España, Méjico, Panamá y Centro y Sur América, de cuyos lugares recibimos canjes.

Dos tórtolos que volaron

(Por Telégrafo)

Alajuela, 3 de Novbre. de 1914.

A "El Correo de la Costa".

Puntarenas

Josefa Ugalde Arroyo, simpática sirvientita de unos 17 años, emprendió el vuelo el 29 de octubre último en compañía de Pedro Alfaro Luna, joven tenorio de unos 25 años.

Sospéchase que los tórtolos se anidan en ese cálido clima, y al efecto se han expedido órdenes de captura.

Corresponsal ad hoc

N. de la R.—Hasta hoy, las autoridades de aquí no han tenido noticias del paradero de los enamorados.

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

Informaciones por vagancia

Son muchas las informaciones que por vagancia se ha ordenado seguir en la Agencia Principal de Policía de esta ciudad. Hemos visto la lista de los que se acusan de vagos, y hay muchos de ellos que no lo son.

Para informaciones por vagancia debe tenerse muy presente la época que atravesamos, en la que hay suma escasez de trabajos; muchas personas trabajadoras están hoy sin qué hacer, y no por eso puede tildarseles de vagos.

CAMARA MUNICIPAL

Nº 41—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 24 de octubre de 1914. Asistieron los regidores Amador, Presidente; Molina, y Céspedes, y el Sr. Gobernador.

I.—Leída el acta anterior se aprobó y firmó con las modificaciones siguientes: en lugar de la frase "a juicio del Administrador", con que termina el artículo VIII, debe decirse "hasta segunda orden"; y que el impuesto de ₡ 1.00 que establece el artículo IX por cada vez, reza con las embarcaciones con víveres que atraquen a cualquier otro lugar que no sea el Mercado; y con la advertencia que hace el regidor presidente de que no está de acuerdo con los artículos IV, V, X, XVIII y XIX, en su forma, pero que no pide la reconsideración de ellos.

II.—Atendiendo las razones en que don Leonidas Poveda funda su renuncia del cargo de Agente Principal de Policía Municipal, se acuerda: aceptar dicha renuncia y nombrar a don Juan Francisco Torres Seballos en reemplazo del dimitente; restablecer el puesto de Inspector de Rentas y nombrar a don Leonidas Poveda para su desempeño; y que el presente acuerdo, que se deja definitivamente aprobado, entre en vigor el 1º de noviembre entrante. El nombramiento del señor Torres Seballos se hizo a moción del regidor Céspedes.

III.—Recibida del Tesorero la lista de los deudores de impuestos correspondientes al trimestre en curso, se acuerda: pasarla al Agente Principal de Policía Municipal para su cobro.

IV.—Se tomó nota de los informes del Administrador del Mercado, y en cuanto a las mejoras que propone en el de esta fecha, se acuerda: reservar su consideración para cuando hayan fondos suficientes, pues la instalación del alumbrado en el edificio, las mesas, mostradores, jaula, gastos de Administración, & &, consumen hasta ahora lo que el mismo establecimiento produce; y pasar a comisión del regidor Céspedes el proyecto del Reglamento interior del Mercado formulado por el Administrador.

V.—No habiéndose fijado los sueldos de los empleados del Mercado, y vista la partida señalada en el presupuesto para la administración del mismo, se acuerda: señalarle al Administrador la dotación de ₡ 135.00 mensuales, la de ₡ 100.00 al Superintendente, y la de ₡ 60.00 a cada uno de los Guardas-Vigilantes.

VI.—El señor Gobernador informa que el contrato de Botica nocturna está vencido, para que se disponga lo conveniente; y se acordó: que ese servicio se haga por turno entre todas las Boticas de la ciudad y señalar la suma de ₡ 50.00 mensuales para retribuirlo. El Regidor presidente salvó su voto porque opina que ese servicio para que preste mayor seguridad para el público debe hacerse por contrato.

VII.—Con vista del informe desfavorable de la comisión nombrada para el estudio y dictamen sobre la reclamación del señor Francisco Sequeira, hecha por su apoderado Licenciado Antonio Alvarez Hurtado, y relativa al cobro del valor de una faja de terreno que dice haberle tomado la Municipalidad para la calle que conduce al Madero público, se acuerda: denegar la reclamación en referencia, y encargar al señor Jesús María Guzmán para que pida ante los Tribunales la nulidad del título en que el reclamante funda su pretensión; no solo por lo que informan los comisionados sino porque, conforme a la ley, las construcciones que lleguen a ocupar terrenos municipales deben dejar al servicio público, sin indemnización alguna, las fajas ocupadas, al ser reconstruidas.

VIII.—Atendiendo la solicitud de doña Laura v. de Homs, encaminada a que se le conceda plazo hasta enero del año próximo para construir una acera de su propiedad,

se acuerda: de conformidad.

IX.—Sin perjuicio de tercero y con vista del informe favorable del Agente Principal de Policía Municipal, se acuerda: autorizar al señor Gobernador para que otorgue escritura de donación a favor de la señora Heledora Vargas Vázquez de Guido, del solar que describe la misma en su solicitud, por haber edificado en él.

X.—Se faculta al señor Gobernador para que mande a destruir unos palos que están en la playa a la orilla del andén.

XI.—El Presidente Municipal manifiesta que el Director de la Escuela de Golfo Dulce le escribió solicitando doce quintales de zinc y doscientas tablas que se necesitan para la construcción del nuevo edificio para la Escuela de dicho lugar, y habiendo en la Tesorería de aquel distrito fondos suficientes para atender ese gasto, recomienda que se acceda a esa solicitud de auxilio; y se acordó: de conformidad; debiendo el señor Gobernador girar contra la Tesorería auxiliar de Golfo Dulce y a la orden del Presidente de la Junta Escolar de aquel distrito por el valor del zinc y de las tablas.

XII.—Debiendo pagarse al contratista de la construcción del Mercado Municipal, don Enrique Mc. Adam, el saldo de..... ₡ 21.650-00 que conforme al contrato se le debe, se acuerda: suplicar por el órgano legal al señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, que del empréstito de saneamiento, se sirva girar a la orden de la Municipalidad por la expresada suma para destinarla al pago indicado; y autorizar al señor Gobernador para retirar el giro correspondiente de la Secretaría de Hacienda; y dejar definitivamente aprobado este acuerdo.

XIII.—Siendo de utilidad conservar en un folleto los apuntes sobre el desarrollo y desenvolvimiento de Puntarenas que vienen a la luz pública el 12 de octubre en curso, así como los relacionados con los derechos de la Municipalidad sobre los terrenos de La Punta, y debiendo por otra parte procederse a imprimir el informe anual sobre la gestión comunal de este año, se acuerda: facultar a don F. de P. Amador, autor de todos esos trabajos, para que los edite, adicionándolos con los otros informes que crea convenientes; y autorizar al señor Gobernador para que gire por el gasto que el cumplimiento de este acuerdo demande, a la presentación de las cuentas por el señor Amador. Queda definitivamente aprobado este acuerdo.

XIV.—Visto el aviso del Banco Mercantil fechado el 21 del corriente acerca del vencimiento de un pagaré el 18 del mismo y cobro de ₡ 18-90 por demora en el pago de otro por ₡ 1,135-00 vencido el 19 de setiembre próximo pasado y cancelado el 21 del actual, se acuerda: autorizar el pago de la referida cantidad de ₡ 18-90; y excitar al Administrador de dicho Banco a que se sirva decir a favor de quién está otorgado el pagaré de ₡ 1,225-00; en cuanto a la manera de cancelar las obligaciones, se tomará en cuenta en lo sucesivo.

XV.—En presencia del informe escrito del anterior Agente Principal de Policía Municipal, y del rendido verbalmente por el actual, en la reclamación del señor Jesús Arrieta, se acuerda: ordenarle al Administrador de la Empresa de Luz Eléctrica que pase el foco que está en la esquina de la casa de A. Asch Bros, donde tiene Gil Con una pulpería,—esquina Sureste de la plaza Gonzalez Viquez— a la esquina de la casa de José Inocente Peña, que calle de por medio, queda al oeste de dicha pulpería, colocándolo de manera que alumbré toda la parte comprendida entre la referida pulpería y la orilla del estero; y denegar en lo demás la solicitud del expresado señor Arrieta.

(Continuará)

OTRO TRIUNFO PARA PUNTARENAS

REALIZACION * * * * * PRECIOS FIJOS

BARATILLO

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

—o TIENDA DE NOVEDADES o—

VICTOR CESPEDES & CO.

La casa más conocida en el país por su variado surtido en artículos de lujo para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en bordados, encajes, terciopelos, joyería, perfumería y corsés.

Haciendo vuestras compras en nuestra Tienda ahorraréis tiempo y dinero y tendréis las ventajas del precio fijo y la devolución del importe íntegro de las compras durante un día de cada mes.

Nota.—El día 19 de setiembre fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras

No olvidar que por cada 25 tiquetes de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA

¡NOVEDAD!

Arsenio Sotomayor y Medina, sastre y profesor de corte, ofrece sus servicios profesionales a las cultas sociedades costarricenses, con particularidad a las clases sociales de Puntarenas, en la Sastrería LA ELEGANCIA de Luis F. Rivas, a unos pocos pasos del almacén "La Gran Señora". Allí todas las personas de buen tono escogerán el estilo y forma que más les guste. Especialidad en la confección de faldas para señoras y señoritas, trajes de etiqueta, talares y uniformes militares como dolmanes, baffins y levitas para recepciones oficiales, gorras prusianas y kepis estilo japonés.

Visítad LA ELEGANCIA que se os atenderá con toda fineza. Todo a los más bajos precios. — Puntarenas, 20 de octubre de 1914.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes.....	₡ 15-00	Bebedero.....	₡ 60-00
Manzanillo.....	30-00	Humo.....	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón.....	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Carnicería y Lechería del Zapotal

— de José Chen Apuy —

En el nuevo Mercado Municipal, tienda situada en la esquina Noroeste, está establecida con todos los adelantos modernos esta carnicería.

Solo se destaza ganado gordo. Completo aseo en el despacho.

— TODOS LOS DIAS LECHE A ₡ 0.10 LA BOTELLA —

CASAS DE ALQUILER

DE RAFAEL CALERO

Tengo para alquilar varias casas en esta ciudad, todas nuevas, higiénicas y con todas las comodidades. Propias para familias pequeñas o para hombres solos.

PRECIOS DE SITUACION

Entenderse con DAVID NAJA.

Ultima sesión de la Junta de Caridad

(Concluye)
III

Visto el estado del movimiento de los fondos de la Junta, correspondiente al lapso del 1º de abril de 1913 al 24 de octubre de 1914, se acordó: aprobarlo y mandarlo publicar, nombrando a la vez para integrar la comisión que debe visar las cuentas llevadas por dicho empleado durante el año económico pasado, a los señores don Juan Suñol y don Serafín Saravia.

IV

Abierta que fué la alcancía de San Rafael, arrojó la suma de ₡ 456-15, cuya cantidad se dispuso depositarla en casa de los señores Felipe J. Alvarado & Cª, para el fin a que está destinada.

V

Se leyó el informe reglamentario de la señora Directora del Hospital y se acordó: mandarlo publicar.

VI

Tomadas en consideración las razones expuestas por la señora Directora del Hospital sobre la práctica establecida en los casos de curaciones de heridos, se acuerda: que se atiendan en el Hospital en todos los casos la primera cura. Las siguientes quedarán a cargo del establecimiento cuando el herido sea pobre de solemnidad y sea admitido en el Hospital en calidad de tal.

VII

Tomadas en consideración las razones que el Presidente da en su informe y que existen fondos suficientes para emprender la construcción de la capilla del Hospital, con el óbolo que personas piadosas depositan en la alcancía de San Rafael. Con la aquiescencia de la Presidenta de la Sociedad de Señoras, instituida con ese fin, doña Ana de Céspedes, aquí presente, se acuerda: autorizar al señor Presidente de la Junta para que celebre el contrato respectivo para la construcción de dicha capilla sacando la obra a licitación pública, o por administración, como a su juicio lo estime más conveniente a los intereses de la institución. La capilla se levantará conforme al proyecto del Ingeniero Gregg, especificado en el plano general del Hospital, aprobado por la Junta.

A las 5 p. m. terminó.

F. de P. Amador

Oficina: su casa de habitación, antiguo local del Centro de Amigos, frente al Parque Victoria.

Para asuntos relacionados con la Municipalidad solo atenderá los viernes y sábados. Negocios particulares todos los días de 8 a 9 a. m. y de 1 a 4 p. m., excepto los lunes.

Operaciones de crédito con garantía hipotecaria o fiduciaria de 1ª clase.

OCASION

Se vende en muy buenas condiciones un piano SEILER. Informes en esta oficina.

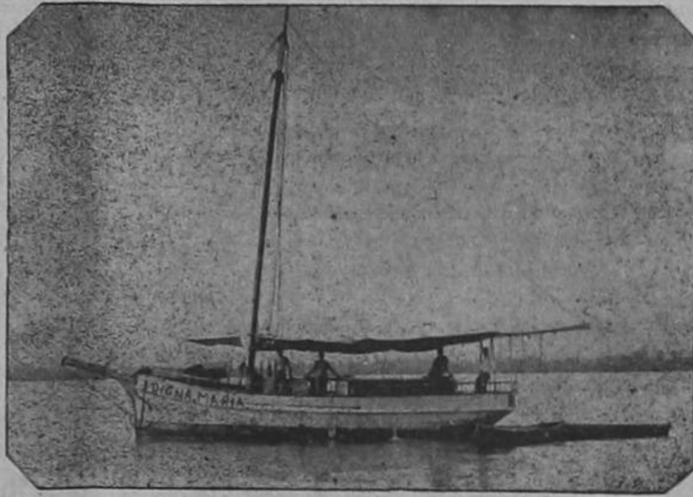
Gasolina DIGNA MARIA del servicio marítimo de trasportes entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, Golfo Dulce y Pedregal

Esta hermosa embarcación provista de magnifico motor y velamen, una toldilla contra el agua y el sol, cocina y excusado, puede llevar veinticinco pasajeros y 300 quintales de carga.

Sale el 10. y 15 de cada mes para los puertos indicados.

Precios de pasaje

A La Uvita	₡ 3.00
„ El Pozo	„ 5.00
„ Golfo Dulce	„ 6.00
„ Pedregal	„ 15.00



Los pasajes a La Uvita y El Pozo tienen un aumento de un colón por alimentación de los pasajeros, y los de Golfo Dulce dos colones.

La carga se cobrará a razón de un centavo la libra para El Pozo y La Uvita, uno y medio céntimos para el Golfo, y dos céntimos para Pedregal.

Para más informes dirigirse al señor SANTIAGO SAJEL, Agente General.

A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro ó de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios seran arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

ULPIANO FONSECA

traslada su habitación a la casa en que antes estuvo el Centro de Amigos, lado Oeste del Parque Victoria

Francisco Ugalde Pérez

ABOGADO Y NOTARIO

Tiene su Oficina en Las Arcadas frente al Teatro Nacional, en San José.

7 setiembre 1914.

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

— Especialidad en COCKTAILS —

Venta permanente del mejor hielo a ₡ 2-00 marqueta

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costeleta y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscriptor un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Tomás Fernández & Hno.

— Puntarenas y San José —

Compra y venta de granos. — Magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General.

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo
SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

— UNICA OPORTUNIDAD —
Vendo o arriendo una finca en El Zacate.
No necesito pagos al contado
Antonio Gámez

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

— DEPARTAMENTO DE EXPORTACION —

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.
SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

“La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

“LA PRIMOROSA”

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. — LA MEJOR SURTIDA

Ya llegaron los ENCAJES BÚLGAROS, CORSETS última moda y ENCAJES DE SEDA BLANCOS. — Renovación constante del surtido.

— Precios sin competencia —

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. — — — — — Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

El día de los muertos en Miramar

Una acción generosa

Muere una señora de picadura de culebra

Por ser el día de la conmemoración de los difuntos, fué a Miramar. Hizo un día lluvioso, pero no obstante muchas señoritas, bajo la lluvia torrencial, visitaron el Cementerio, llevando flores y coronas para depositarlas en las tumbas de sus deudos, como tributo de inmortal cariño.

Un acto digno de elogio por no existir parentesco: la señorita Adelia Jiménez R., impulsada por un sentimiento generoso, colocó sobre la cruz del finado Manuel Mena, una corona. Felicitamos a la señorita por tan generosa acción.

Manuel Mena fue victimado por un Agente de Policía el 19 de octubre de 1913 y no tiene familiares aquí ni en Miramar.

—El 19 del corriente mes falleció en Miramar a consecuencia de una mordedura de toboba, la señora Petra de Cordero (Q. D. D. G.) Damos nuestro sentido pésame a su inconsolable familia.

—Nuestro particular amigo don Juan Jiménez M. (telegrafista), por contrariedades de la vida, ha manifestado el deseo de cambiar de residencia, cosa que sentiríamos en caso de que lo lleve a efecto.

Corresponsal

Montezuma, Novbre. 2 de 1914.

Personales

Para San José partió don Fernando Dominelli, quien nos encargó despedirlo de sus amigos, encargo que cumplimos por este medio.

—De San Rafael de Cartago vino el Presbítero don Salomón Valenciano, a pasar unos días en este puerto que él no olvida. Lo saludamos.

—De la capital regresó don Miguel Céspedes h., después de permanecer allá una corta temporada.

Conferencia en Miramar

El viernes próximo, 6 de este mes, a las 7 de la noche, dará una conferencia pública en Miramar el doctor Pupo, que versará sobre «Enfermedades producidas por gusanos intestinales». El acto se verificará en el local de la Escuela en construcción.

Esas conferencias son de suma importancia, sobre todo para los padres de familia, quienes no deben dejar de asistir a ella. No hay que olvidar que las curaciones de esa enfermedad son absolutamente gratis.

Santa Cecilia, patrona de los músicos

El 22 de noviembre corriente es el día de Santa Cecilia que, como es sabido, es la patrona de todos los que se dedican al *divino arte*.

Sabemos positivamente que el Director de la Estudiantina «Armonías del Arte», y el Director de la Banda de esta ciudad, están haciendo trabajos para celebrar ese día con festejos apropiados. Por lo pronto, entre las varias ideas que tienen los dos señores dichos, están la de celebrar una misa solemne a gran orquesta y un concierto musical por la noche, en el Parque Victoria, combinado entre la banda y los músicos que toquen instrumentos de cuerda.

Muy bonita idea es la de los señores Zúñiga y Ríos, y ojalá que no desmayen en llevarla a la práctica. Oportunamente publicaremos el programa de todos los festejos que para tal día se organicen.

Otro robo ingenioso

Tenemos en cartera los datos de otro robo ingenioso que se ha venido verificando en perjuicio de un comerciante; en el próximo número daremos detalles, lo que no hacemos hoy para no obstaculizar las gestiones de la policía, que aun está atando cabos para descubrir a todos los culpables.

La policía de investigación que tiene a su orden el Comandante señor Cordero, es la que ha descubierto este robo.

Errata notable

En la poesía «Del Natural» que publicamos en nuestra sección especial del lunes pasado, se cometió un error que varía por completo el sentido de la composición: en el verso segundo de la estrofa cuarta, se dijo: «El viento esparce su incandescente vuelo» en vez de «El viento esparce EN incandescente vuelo», que es como decía el original.

AUXILIAR de la Dirección de Obras Públicas

Desde hace dos días se ha hecho cargo de dirigir los trabajos públicos del Gobierno en Puntarenas, a instancias del señor Ministro de Fomento, el competente empresario don Enrique Mc. Adam.

Grande acierto ha tenido el señor Ministro al encomendar esos trabajos a tan expertas manos.

Estamos entendidos de que se harán reparaciones de importancia al Muelle Grande, tan pronto como terminen los trabajos que se están llevando a cabo en el cuartel.

Felicitemos al amigo Mc. Adam por la merecida confianza que le ha demostrado el Ministro señor Echandi, y a Puntarenas porque estamos seguros de que mucho harán ambos caballeros por el adelanto local.

FABRICA DE GALLETAS

— LA NACIONAL —

Gran surtido en latas, frescas y exquisitas; mejor que las extranjeras

PARA MUESTRAS Y PEDIDOS
LUIS CASALVOLONE
Agente exclusivo para
PUNTARENAS Y GUANACASTE

Ráfagas de Nicoya

Con rumbo a Puntarenas salió don Roderico Castillo.

—Regresó la simpática rosa de nuestro jardín Florcita Combet, hermana de nuestro simpático ñato Aráuz.

—De paseo en Pueblo Viejo se encuentro don Abelino Ayales.

—Regresó de Las Cañas don Pedro Matarrita, quien terminó su misión Diplomática.

—Pronto se irá la *negra yede*.

—En este mes principiaron los exámenes.

—De plácemes se encuentra don Juan Polonio por encontrarse a la par de su estimada esposa, después de algunos días de ausencia.

—En brebe partirá para San José el ñato Aráuz, a conferenciar con don Francisco Faerron.

ATANACIO.

Nicoya, Nov. 2 de 1914.

COMMERCIAL UNION Assurance Company Limited LONDRES SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Sub-Agente,
LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

CONTESTANDO

al artículo «GUILLERMO MIEN-TE» publicado en El Pacífico del 24 Octubre No. 2434.

Es una triste verdad, que aun hay muchas personas que piensan poder ojear y estrechar Alemania con una simple y talvez bien calculada frase. Un patrimonio que lleva todo Alemán desde su infancia, puede servir aquí de contestación:

«Di SI o NO con precisión y no eludas. Corto y sencillo sea lo que tengas que formar; A lo que has dado tu voto, cúmplelo con tu deber»

Tu palabra sea Sacra, no la debes derrochar. La mentira se acerca facilmente deslizando. Primero la pequeña, perseguida de la gigante. Pero tu conciencia te anuncia el enemigo Y una voz interna llama: Alarma! Dispierta y lucha, el enemigo está preparado Con peligro la mentira te amenaza. Hijo mío, los germanos siempre lucharon valientes y bizarros **SER GERMANO, ES SER VALIENTE, FIEL Y VERDADERO.**

UN EUROPEO.

Club de Puntarenas

Por segunda vez, convoco a los señores socios del Club de Puntarenas para una Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar en el salón acostumbrado a las 2 y ½ p. m. del 8 de los corrientes.

Se suplica la asistencia, pues ella es con el objeto de nombrar Tesorero en propiedad y tratar de otros asuntos.

FRANCISCO L. ENRIQUEZ
Secretario.

Puntarenas, Novbre. 4 de 1914.

Para los lunes

En la sección especial de los lunes, nos gustará más publicar producciones nacionales, que reproducir artículos extranjeros. Así es que daremos especial preferencia a todo trabajo literario que para esa sección tengan a bien mandarnos nuestros estimados colaboradores, y aun los que no lo sean y quieran honrarnos con sus artículos.

Gran Oportunidad

Se vende una buena máquina de fotografía Kodac de tamaño 7 x 5 de segunda mano; se da muy barata y también se da con un plazo de dos o tres meses.—Para informes, en esta imprenta.

Convocatoria

Por segunda vez se convoca a todos los socios del Centro de Amigos de Puntarenas a una Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar a las 7 p. m. del 8 de noviembre en curso, para conocer de la reforma a los estatutos y el nombramiento de varios vocales de la Directiva. Formará quorum cualquier número de socios que concurran a esta citación.

S. MARROQUIN B.
Secretario

Puntarenas, Noviembre 30 de 1915.

MOTORES STANDARD (de San Francisco) y WOLVERINE
Sub-Agente, **LUIS CASALVOLONE PUNTARENAS**

No pague alquileres

Tengo comisión de vender dos casas en Pueblo Nuevo, a 300 metros de la Estación, muy cómodas para familia pequeña y de construcción estilo americano.

Ramón Araya

«Suscríbese a El Correo de la Costa»

AZUREA

Barbería montada a la moderna, de Enrique Boniche

Tienda número 11 del Mercado. — Calle del Comercio

Esta barbería ha sido montada a la moderna; todo nuevo y elegante, y para mayor comodidad del cliente, tengo los mejores sillones que hay en Puntarenas.

Asepsia completa

Se atiende a los clientes con prontitud y esmero

Las tijeras, navajas y demás utensilios que allí se usan son todos de la mejor calidad

Gran carnicería de res y de cerdo

Situada en el Nuevo Mercado Municipal, pieza nº 32, lado del Estero

Montada conforme a las últimas prescripciones higiénicas

Especialidad: El aseo y el buen trato

Siempre se destaza del mejor ganado. Hay manteca de cerdo fresca

Carne de res fresca y salada. — Carne de cerdo

RECAREDO GUTIERREZ, Propietario

LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza nº 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

— Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país —

FLORENTINO LEON Propietario

«LA FORTUNITA»

Carnicería de cerdo de Claudia Sandoval

ESPECIALIDAD EN SALCHICHAS, CHORIZOS Y SALCHICHON

Manteca de cerdo. Lechón por mayor y al menudeo.

Tamales los sábados

CAFE MOLIDO — PINOLILLO — FRUTAS DE TODAS CLASES

En el Mercado Municipal. Pieza número 27, lado del Estero

UNGUENTO UNIVERSAL CARSON

Las asombrosas é innumerables curas que con este maravilloso unguento se han obtenido en toda clase de males de cirugía en el espacio de mas de 40 años que con el mas brillante éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la América del Sur, Cuba, y parte de Europa, han obligado á su autor, creyendo con esto cumplir con un deber sagrado para con la humanidad, á darle la publicidad que medicinas de esta naturaleza necesitan tener, siendo tal la bondad de esta que solo usándola puede darse crédito á sus muchas y grandes virtudes.

Este unguento es eficazísimo y cura promoto y admirablemente, pues en todo está ya muy experimentado, todos, los males que á continuación se expresan.

Heridas, Tumores, Panadizos ó Sieta-cuoros y Úneros, Carbunelos y Granos Malos, Úlceras ó Llagas, Bubones, Mordidas de Perros Aunque Están con Hidrofobia, Picaduras de Animales Ponzonosos, Contusiones y Golpes, Quemaduras.

KANE & BEHRENS

No. 1 Cedar St., New York

De venta en todas las boticas
MANUEL J. GRILLO & CO.

El Banco Internacional

Ayer principió sus operaciones el Banco Internacional, fundado según decreto reciente del Poder Ejecutivo. Según nos informa persona que hoy llegó de la capital, los demás Bancos han recibido en todas sus operaciones los nuevos billetes del Internacional, sin obstáculo ninguno.

¿QUIEN QUIERE CONSTRUIR?

El que quiera, puede construir a pesar de la mala situación, comprándome a mí la magnífica madera de Las Cañas que vendo a precios increíbles. No menos de 2000 tablas de cedro tengo siempre en existencia y puedo suministrar cualquier cantidad de madera aserrada que se me pida

Humberto Alvarez